



Pastoral
Penitenciaria



Quito, 13 de octubre de 2017.

II ENCUENTRO DE LA PASTORAL PENITENCIARIA DEL ECUADOR

Comunicado

Convocados por el Dios de la Vida, escuchando el clamor de nuestros hermanos y hermanas privadas de libertad y contemplando sus heridas y dolores, nos hemos reunido representantes de las Diócesis y Vicariatos de: Cuenca, Machala, Latacunga, Ambato, Riobamba, Babahoyo, Portoviejo, Santo Domingo, Ibarra, Tulcán, Sucumbíos y el Puyo. El evento se realizó el 12 y 13 de octubre de 2017, en la ciudad de Quito, coordinado por la Pastoral Social Caritas Ecuador, con el objetivo general de *Aportar a la integración y fortalecimiento del sentido de pertenencia a la Red de la Pastoral Penitenciaria, para potenciar el compromiso de los capellanes, voluntarios y voluntarias, y así poder ofrecer juntos un mejor servicio.*

Durante el encuentro se compartieron la realidad de cada centro de rehabilitación, la diversidad de experiencias de trabajo de las diferentes zonas, identificando las necesidades y problemáticas de los centros, con especial énfasis en las necesidades humanas y espirituales de los hijos de Dios. Paralelamente se discutieron las principales problemáticas afines en los CRS como son: el hacinamiento, la precaria infraestructura y las deficiencias en los servicios básicos, lo que va en contra de la dignidad y los derechos de toda persona humana, siendo las personas privadas de libertad, PPL, un grupo prioritario de atención por parte del Estado.

El encuentro nos permitió profundizar en la Espiritualidad de la Pastoral Penitenciaria, promoviendo tres verbos: acoger, acompañar e integrar, como ejes rectores de la Pastoral Penitenciaria en base al texto del libro del Éxodo 3, 1-9, ("He visto la opresión de mi pueblo en Egipto, y he escuchado su clamor por la violencia de sus opresores; conozco profundamente sus sufrimientos y he decidido bajar para liberarlo de la mano de los egipcios y para subirlo de esta tierra a una tierra buena y espaciosa,...") donde se relata la historia de liberación del pueblo de Dios. De igual manera se propusieron directrices a seguir por la Pastoral Penitenciaria:

1. No perder de vista las prácticas liberadoras del pueblo de Israel, buscando la dignidad y la libertad para todos.
2. La Misericordia, como el rostro amoroso de Cristo.
3. El ejercicio misericordioso de la Iglesia a través de la historia (acoger, acompañar, integrar).



**Pastoral
Penitenciaria**



4. Solidaridad, que haga que la Pastoral Penitenciaria sea una tarea Eclesial de todos, como una opción de toda la Iglesia ecuatoriana.
5. Concientización de la iglesia, de la política y la sociedad, para que se afronten las causas profundas de la violencia generada por la sociedad, promuevan y se apliquen las leyes en favor de la dignidad de los seres humanos.
6. Formación de los agentes de la Pastoral Penitenciaria en la espiritualidad, de recursos para un mejor servicio y el fortalecimiento de los equipos.

Sin duda fue un encuentro muy positivo, que deja un camino de trabajo intenso para los próximos años, cuyo horizonte y retos son coordinar y dar a conocer como una Red de Pastoral Penitenciaria que: acoge, acompaña e integra a las personas privadas de libertad, siendo conscientes de que “la cárcel reproduce las miserias que hay fuera de ella” y, que la Pastoral Penitenciaria es una **pastoral de la libertad**.

“Poniendo en las manos y bajo el manto protector de María en la advocación de la Virgen de la Merced, patrona de las personas privadas de libertad, para que como ella sepamos estar al pie de los crucificados de nuestra sociedad”.

“Las personas privadas de libertad tienen un futuro, tienen dignidad humana y son hijos de Dios”.

Papa Francisco.